

Instituto de Estudios e Investigación en Ciencias Políticas y Gobernanza A.C.



Estudio de Opinión
Preferencias electorales 2015
Distrito Federal 09 Santa Lucia del Camino

Junio 2, 2015.

Nota Metodológica

NOTA METODOLÓGICA: Encuesta telefónica. Representatividad: Distrito 09 Santa Lucía del Camino, Oaxaca. Número de entrevistas: 816 cuestionarios hechos a personas de 18 años en adelante con credencial para votar que residen en el lugar de interés al momento de la entrevista. Fecha de levantamiento: 29 al 31 de mayo de 2015. Tasa de Rechazo: 18%. Nivel de confianza estadística: 95%. Margen de error: (+/-) 3.5%. Diseño, muestreo, operativo de campo, análisis, patrocinio y difusión: Instituto de Estudios e Investigación en Ciencias Políticas y Gobernanza A.C. Responsable legal: Mtro. José Manuel Victoria Mendoza. Método de muestreo: Aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: Las secciones electorales reportadas por el INE.

Lineamientos INE: “Estos resultados solo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los entrevistados en las fechas indicadas en el ejercicio”.

Metodología

Estudio de Opinión
Preferencias electorales 2015
Distrito Federal 09 Santa Lucia del Camino

Junio 2, 2015.

I. Breve introducción

- Una selección y uso adecuado de técnicas sociales y estadísticas permiten obtener mediciones confiables que resultan en información vital sobre preferencias por personales y partidos políticos.
- Dichas herramientas de investigación resultan imprescindibles en contextos de alta competitividad electoral.
- El conocimiento oportuno del posicionamiento de candidatos resulta fundamental para definir y anticipar estrategia políticas propias y adversas.

II. Propuestas de investigación

Objetivo de investigación

- El propósito general de la investigación es proporcionar información y realizar un análisis estratégico sobre el posicionamiento electoral, preferencias, necesidades y competencia en el distrito Federal 01 que sirva de base para la toma de decisiones del partido, y evaluación del desarrollo de la campaña electoral.
- La investigación se basa en tres ejes fundamentales:
 - 1) Preferencias electorales por municipio
 - 2) Percepción de la situación económica
 - 3) Evaluación de autoridades

Público objetivo:

- Ciudadanos mayores de dieciocho años que habiten en viviendas particulares y que cuenten con credencial de elector vigente para votar en el distrito 9 con cabecera en Santa Lucía del Camino.

Modo de recolección de datos:

- Entrevistas persona a persona utilizando un cuestionario estructurado y aceptado previamente por el cliente.

Método de muestreo:

- Probabilístico polietápico por conglomerados utilizando como marco muestral los municipios que integran el distrito conformados por el Instituto Nacional Electoral en el Estado de Oaxaca.
- En cada municipio que integra la muestra se levantarán el número de entrevistas proporcional a los conglomerados de forma proporcional a su tamaño en la lista nominal de electores.

Estratificación de la muestra

- Se utiliza como base para la estratificación los municipios que integran los distritos federales, conforme a su proporción en la lista nominal de electores.

Esto permita tener muestras independientes de cada municipio que a su vez conformara una muestra distrital, dicha estrategia cumple el objetivo de garantizar que todos los municipios estén incluidos en el muestreo.

Coefficientes y errores de muestreo

Debido a que la muestra que se requiere debe tener un tamaño lo suficientemente manejable y, que se trata de un universo con una población infinita, toda vez que los listados nominales indican que hay 261,704 electores en el distrito federal 09 con cabecera en Santa Lucia del Camino; mismos que pueden emitir su voto el día de la jornada, se ha determinado que, para nuestra encuesta los coeficientes que determinaran la muestra son los siguientes:

Coefficiente de Confiabilidad:	95 %
Error de muestreo:	+/- 3.5 %
Condiciones de muestreo:	50 %

Las condiciones del muestreo son desfavorables, ya que al no haber un ejercicio estadístico anterior, hay 50 % de probabilidades de que ocurra en evento (p) y, 50% de probabilidades de que no ocurra (q).

Diseño de la muestra

Con los valores anteriores y considerando que el universo es infinito, por ser superior a cien mil habitantes, el tamaño de la muestra en el distrito está dado por la siguiente expresión:

$$n = \frac{s^2}{e^2} \cdot p \cdot q$$

Donde:

n = Muestra

s = Desviación típica

e = Error maestro

p = Probabilidad de que ocurra el evento

q = Probabilidad de que no ocurra el evento

Diseño de la muestra

Sustituyendo con los valores en la expresión:

$$n = \frac{4^2 (50 \times 50)}{3.5^2}$$

Donde:

n = Muestra

s = Desviación típica

e = Error maestro

p = Probabilidad de que ocurra el evento

q = Probabilidad de que no ocurra el evento

Así nuestra muestra poblacional es de 816.

Especificaciones del trabajo de campo

- Cada municipios es un conglomerado proporcional a su tamaño (el tamaño de la medida se asigno considerando la lista nominal de las secciones electorales). En cada conglomerado se asignaran el número de entrevistas conforme a su proporción, y se seleccionarán las viviendas siguiendo un método sistemático aleatorio. Se efectuara la llamada en cada vivienda seleccionando aleatoriamente a un adulto.
- El levantamiento participaran 10 operadores - encuestadores telefónicos y 2 supervisores.
- En la vivienda seleccionada se elige a un ciudadano aleatoriamente (no se utilizan cuotas).
- Cabe mencionar que en este tipo de investigaciones hay errores no muestrales como son fraseo de preguntas y contingencias que en un momento dado se presentan en el levantamiento de campo.
- Los resultados del estudio serán estimaciones con base en factores de expansión (ponderación) que son el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra.

Lineamientos metodológicos

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 213, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, LGIPE y los cuales fueron emitidos por el Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo denominado de forma indistinta como INE), en su Acuerdo General CG220/2014, cumpliendo con los Lineamientos establecidos en dicho Acuerdo.

Procedimiento de estimación.

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: Si hoy fuera la elección para elegir Diputado Federal, ¿Por cuál partido o candidato votaría usted? Para esta pregunta se empleó la respuesta espontánea, considerando por igual en las respuestas al partido o candidato.

Al contestar la pregunta, el entrevistado emitió su respuesta de forma libre y espontánea, sin mencionar el orden de los partidos políticos o sus candidatos; en el cuestionario el orden es el mismo que se establece en las boletas oficiales del Instituto Nacional Electoral, con base en la fecha de registro de cada partido político.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto (considerando la proporción de personas que no declaró preferencia es decir, que no sabe o no contestó opción 99) Ns/Nc (ESP), que dijo que no votaría por ninguno opción 10) Ninguno (ESP) u otro 11) Otro (especificar).

Lineamientos metodológicos

Tratamiento de la no-respuesta.

Bajo el supuesto de que la preferencia política (voto) de quienes no respondan la entrevista se distribuye igual que la de quienes sí contesten, la no respuesta será reportada pero eliminada en la estimación de la preferencia efectiva.

En la pregunta de intención de voto se presenta la proporción de la no-respuesta (Preferencia Bruta), mostrando los porcentajes (sin ponderar) de la no respuesta en la pregunta: Si hoy fuera la elección para elegir Diputado Federal, ¿Por cuál partido o candidato votaría usted? la cual se desagrega de la siguiente manera:

Ninguno	21.20%
Ns/Nc	8.46%

La no respuesta total registrada fue de 29.66%

Lineamientos metodológicos

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

Los resultados de la encuesta sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 816 entrevistados. Los porcentajes se derivan del conteo de las respuestas espontáneas, derivadas del cuestionario, presentados en forma de porcentaje. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de los resultados es de +/- 3.5 por ciento. Los resultados de interés fueron solo datos descriptivos, utilizando para ello frecuencias simples.

Denominación del software utilizado para el procesamiento.

La captura, procesamiento de datos y resultados se realizó en el programa Excel.

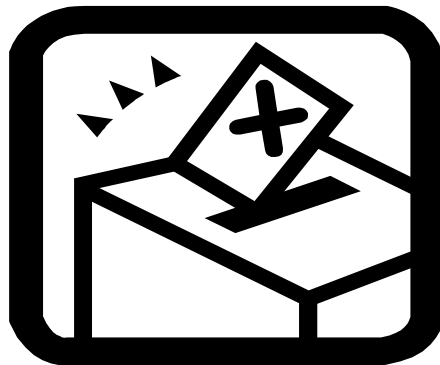
Tasa general de rechazo.

Reportando el número de negativas a responder o abandono del entrevistado sobre el total de intentos o personas contactadas.

La tasa de rechazo en general a la encuesta fue de 18%

III.Productos








- Diseño de muestra probabilística.
- Diseño de los cuestionarios.
- Materiales para campo (reproducción de cuestionarios), operativo de campo, supervisión del levantamiento, captura y validación de resultados.
- Reporte gráfico impreso y digital de la medición de variables (análisis descriptivo de resultados).
- Documento con metodología y diseño muestral.












Resultados

Si hoy fuera la elección para elegir Diputado Federal,
¿Por cuál partido o candidato votaría usted? Respuesta espontánea.

Intención de Voto Preferencia Bruta

Partido Acción Nacional		11.52%
Partido Revolucionario Institucional		10.42%
Partido de la Revolución Democrática - del Trabajo		14.34%
Partido Verde Ecologista de México		19.49%
Movimiento Ciudadano		1.10%
Partido Nueva Alianza		1.72%
Morena		9.68%
Partido Humanista		0.86%
Partido Encuentro Social		1.23%
Ninguno		21.20%
Ns/Nc		8.46%
Total:		100%

Intención de Voto Preferencia Efectiva*

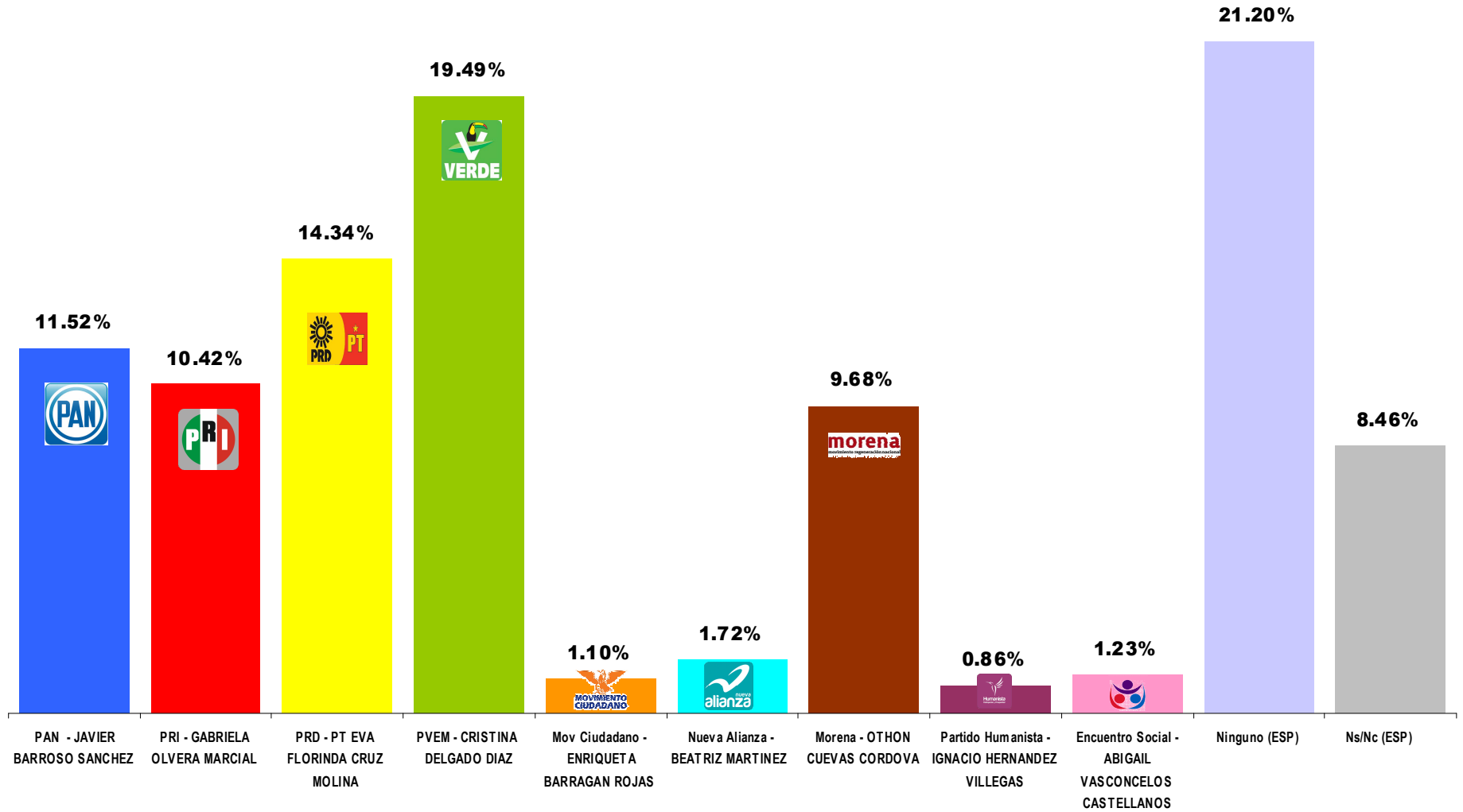
Partido Acción Nacional		16.38%
Partido Revolucionario Institucional		14.81%
Partido de la Revolución Democrática - del Trabajo		20.38%
Partido Verde Ecologista de México		27.70%
Movimiento Ciudadano		1.57%
Partido Nueva Alianza		2.44%
Morena		13.76%
Partido Humanista		1.22%
Partido Encuentro Social		1.74%
Total:		100%

* Se reasigna respuestas; sin incluir las respuestas, no sabe/ no contesto y ninguno.

Publicado

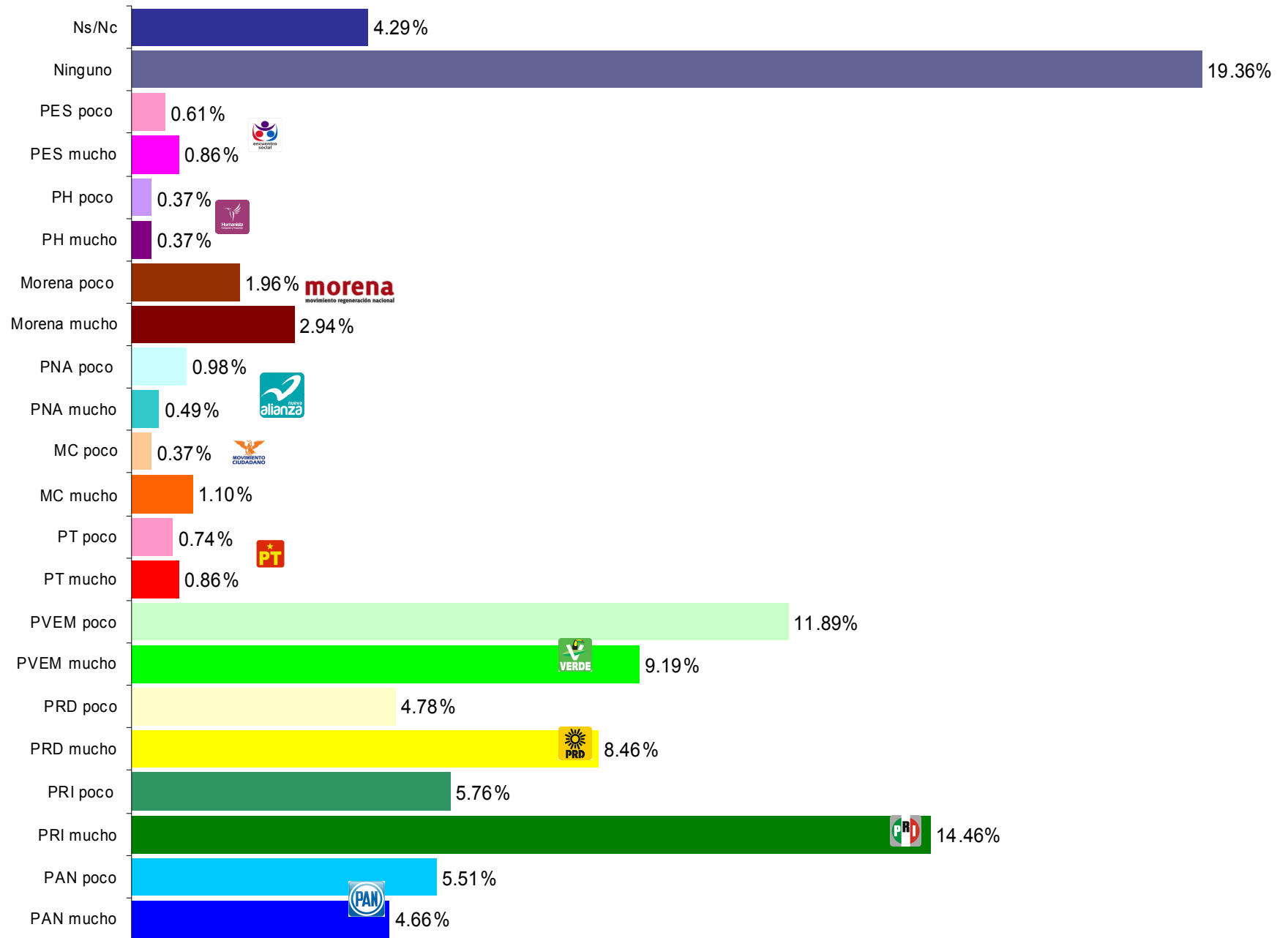
Si hoy fuera la elección para elegir Diputado Federal,
¿Por cuál partido o candidato votaría usted? Respuesta espontánea.

Intención de Voto Preferencia Bruta

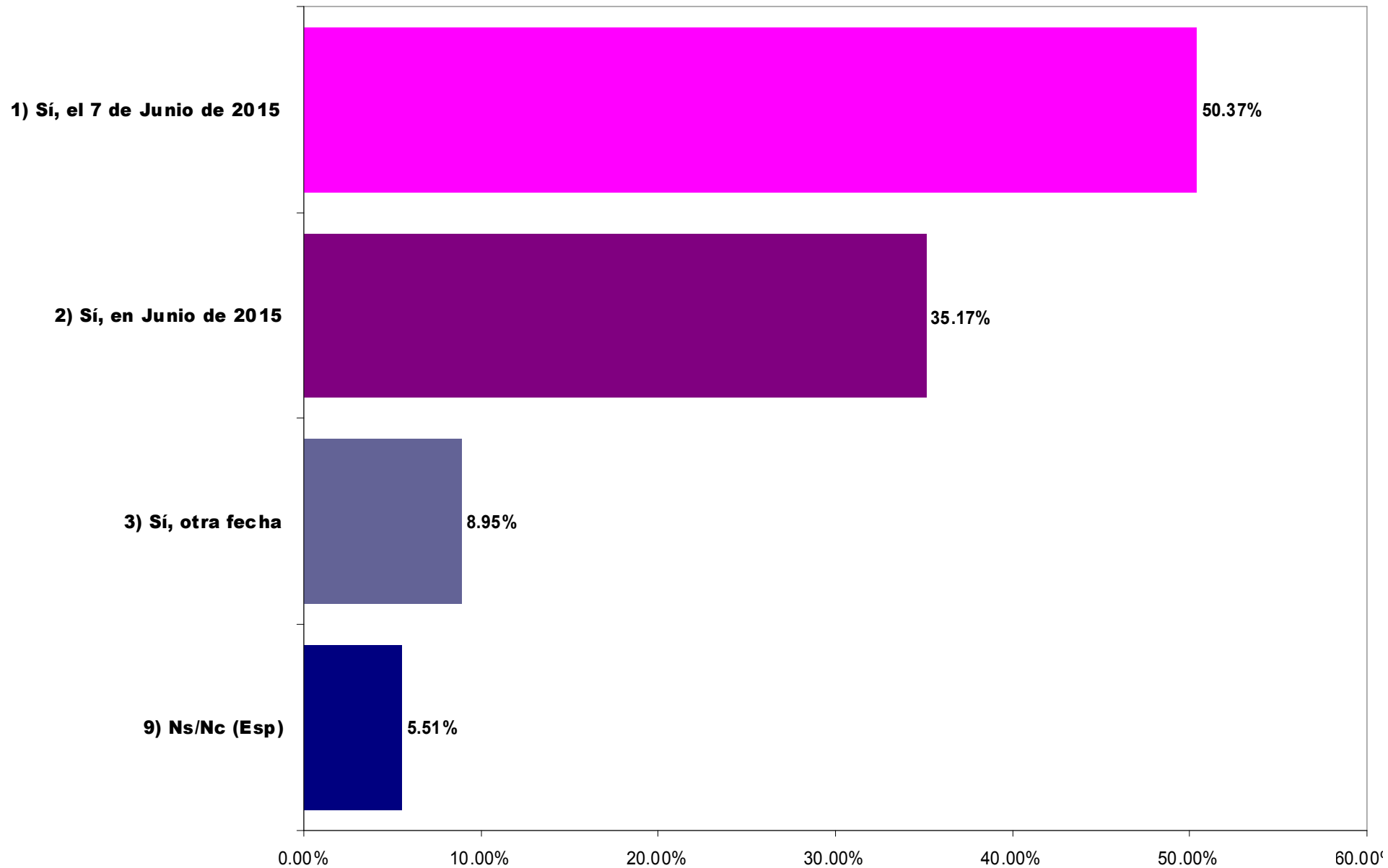


Publicado

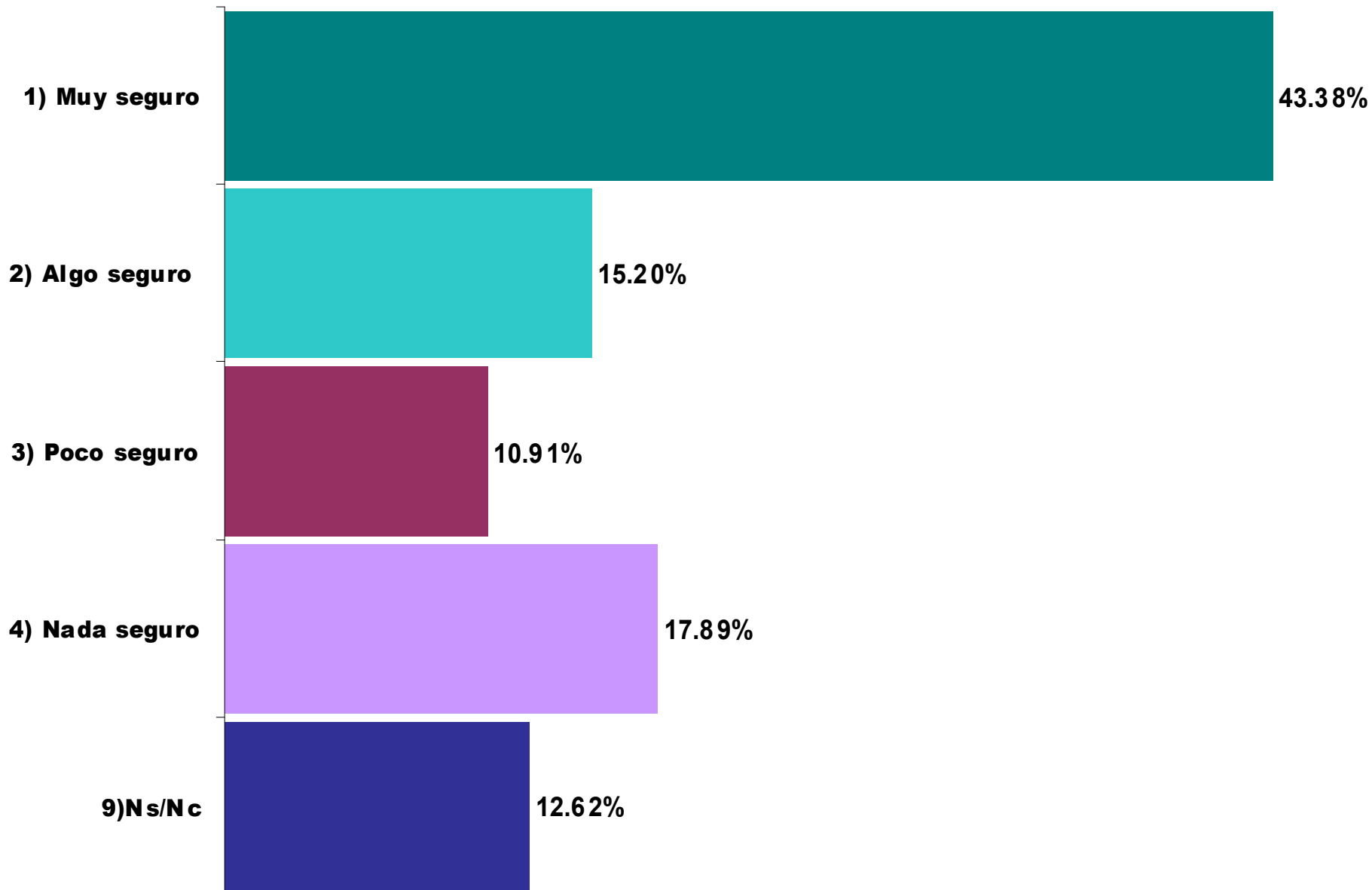
¿Independientemente de por quién haya votado, con cuál partido político se identifica usted más?



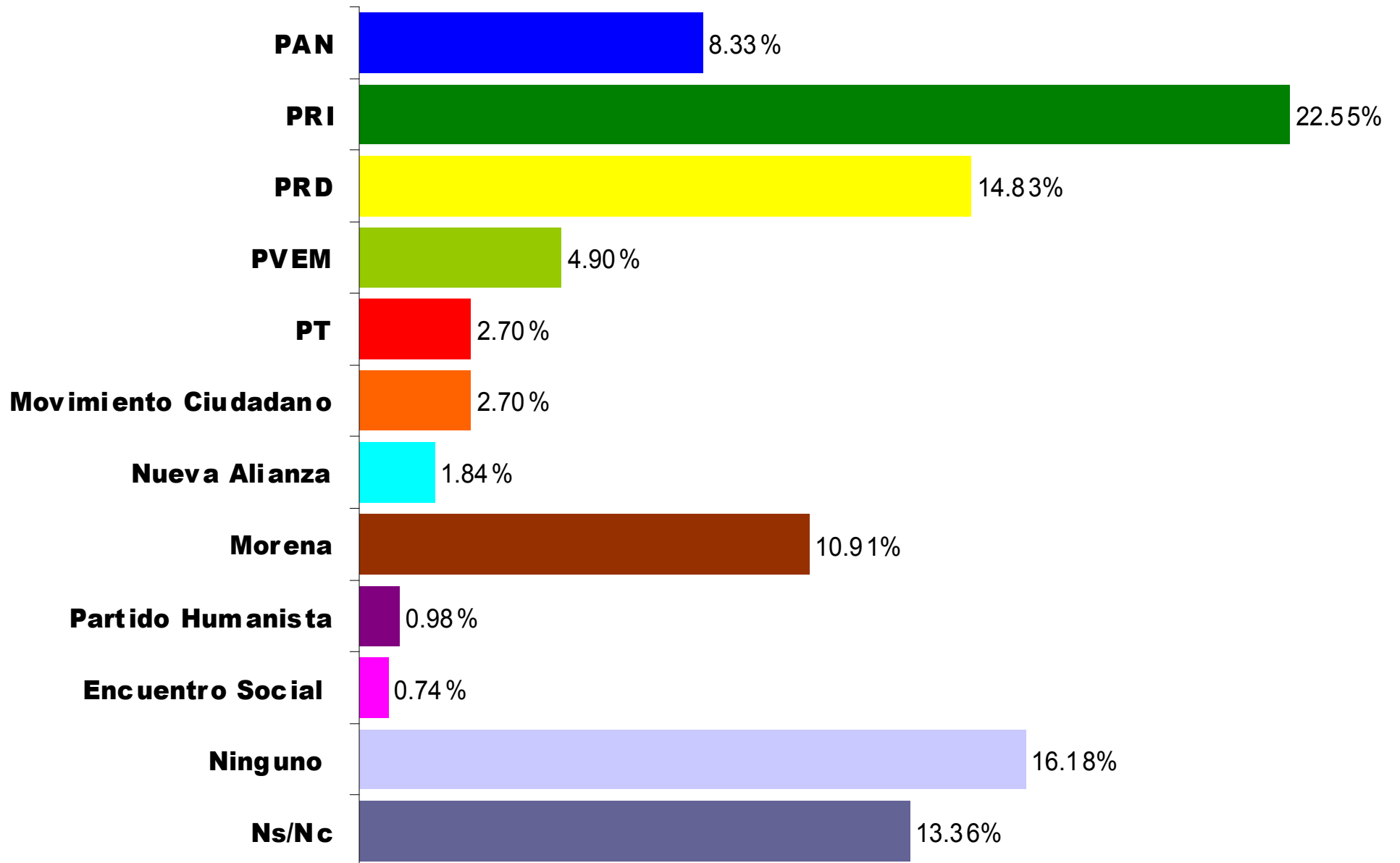
¿Usted sabe cuándo van a ser las próximas elecciones para
Diputado Federal?



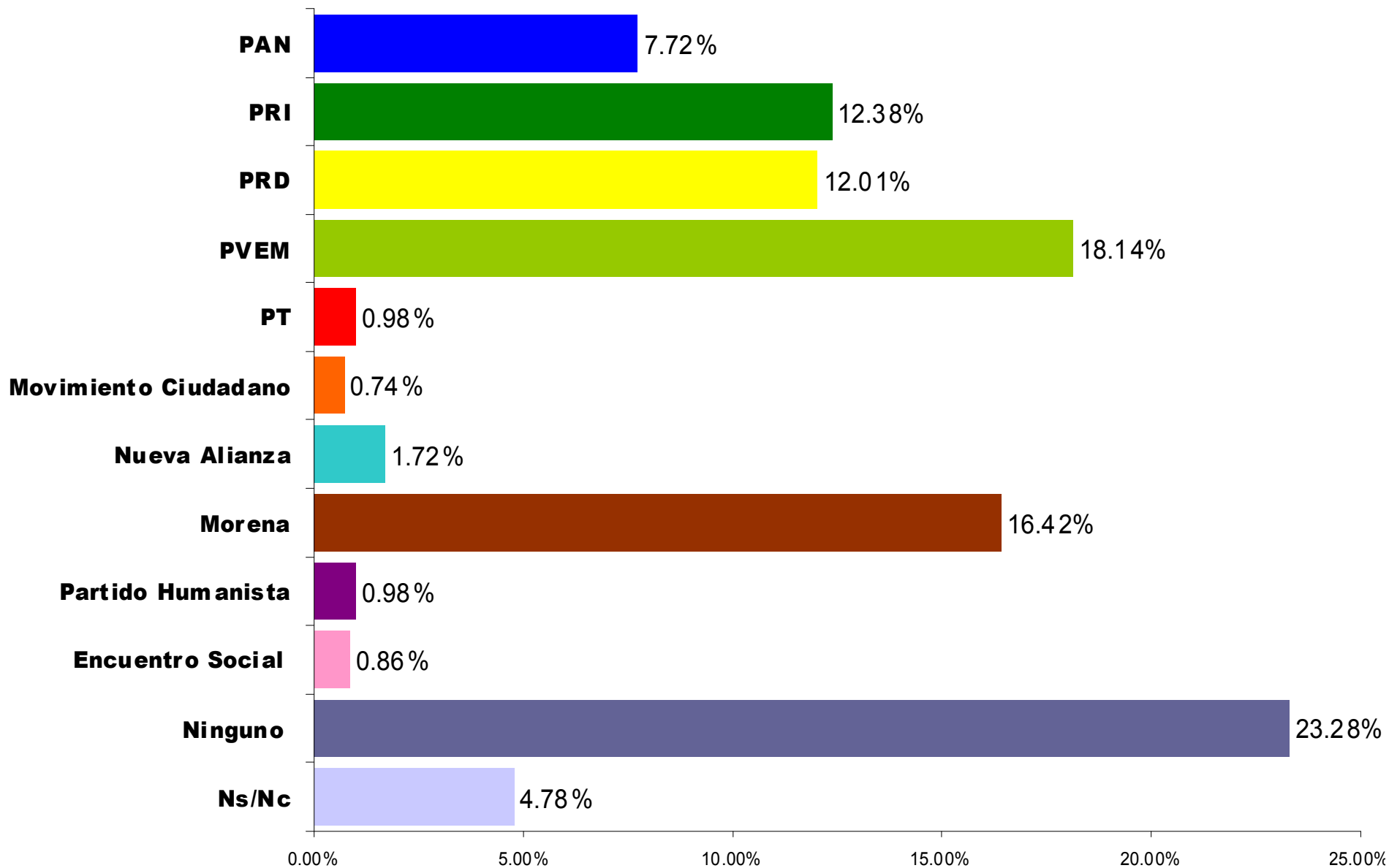
¿Qué tan seguro está usted de votar día de la elección para diputado federal por el mismo partido que acaba de preferir hoy?



De los partidos políticos que usted conoce ¿por cuáles de ellos nunca votaría?



Independientemente de su participación y del partido o candidato que prefiera, ¿cuál partido cree usted que vaya a ganar la elección para Diputado Federal?



Considerando todas las cosas, ¿cree usted que el Estado de Oaxaca va por el camino correcto o por el camino equivocado?

